

Madrid, y don Daniel Lanzas Galvache, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Concurso número 14. Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Moreno Díaz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Canarias.

Vocal Secretario: Don José Manuel Mira Mira, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Francisco Esteva Masaguer, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Gaspar Mayor Forteza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Baleares, y don Antonio Calvo Cuenca, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Dario Maravall Gómez-Allende, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Miró Nicolau, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Antonio Bahamonde Rionda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don José Antonio López Brugos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

17528 *RESOLUCION de 16 de junio de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad con el número 418.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 14 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Número de plazas: Una. Número: 418. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil»

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Díez-Picazo Ponce de León, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Clavería Gosálvez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Rosa María Moliner Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don José María Solas Rafecas, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Miquel González, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Angel Cristóbal Montes, Catedrático de la Universidad de Zamora; don Francisco Javier Moreno Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Margarita Fuente Noriega, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Madrid, 16 de junio de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

17529 *RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de Profesores universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial de Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de

26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de junio de 1989.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahoia.

ANEXO

Plazas convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (número 8)

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Garnica Silva, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Rosa María Revilla Vicente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña María Concepción Pérez Martín, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense; don Paulino García de Andrés, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Dolores Blanch Cabezas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Serrano Valverde, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Luisa del Río Oliete, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Juan Antonio Rivas López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Granada; doña Margarita Rigal Aragón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña Marta Torrente Morales, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Plazas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española

Comisión titular:

Presidente: Don Rogelio Reyes Cano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Pedro Manuel Piñero Ramírez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Javier Terrado Pablo, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Manuel Morales Borrero, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Cristóbal Cuevas García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Manuel José Ramos Ortega, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense; don Agustín Sánchez Vidal, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Salvador Plans, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Cascón Marcos, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Dolores Bermúdez Medina, Profesora titular de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Eugenio de Vicente Aguado, Catedrático de la Universidad Complutense; doña María Ana Monleón Domínguez, Profesora